
6. ROMANOS, VÁNDALOS Y BIZANTINOS: ESBOZO HISTÓRICO DE UNAS ISLAS DOMINADAS

B. Vallori³⁸, C. Mas³⁸ y M. A. Cau^{38,39} (Universitat de Barcelona)

6.1. INTRODUCCIÓN

Las Islas Baleares, en una posición estratégica en las rutas de navegación del Mediterráneo occidental, estuvieron sujetas a diferentes invasiones de las principales potencias mediterráneas. Entre la conquista romana de las *insulæ Baliares* (Mallorca y Menorca) en el 123 a. C. y la conquista islámica del 902-903, se extiende un largo período en el que sucesivamente romanos, vándalos y bizantinos ocuparon y dejaron, de alguna manera, su impronta en el archipiélago.

La presencia romana comportó un proceso de aculturación de la población de las islas que significó cambios muy profundos en las estructuras indígenas propias de la cultura talayótica en las *Baliares* y del mundo fenicio-púnico en las *insulæ Pityusæ*. Progresivamente, una nueva organización territorial, política, social y religiosa acabaría por imponerse y evolucionar para transformarse durante la Antigüedad tardía hasta desvanecerse, si no con los primeros ataques islámicos, sí con la conquista efectiva de inicios del siglo X que impondría una sociedad de modelos diferentes a los de la tradición clásica. En este contexto, largo, complejo, y a la vez cambiante, cabe circunscribir el patrimonio romano y tardoantiguo de Calvià.

El municipio, rico en patrimonio arqueológico, conserva efectivamente vestigios de esas dominaciones, aunque a veces han sido eclipsados por la atención preferente prestada a los monumentos de carácter prehistórico y protohistórico. Esto es un hecho común en la arqueología de las Baleares, cautivada por la presencia de numerosas construcciones de cierta entidad pertenecientes a los períodos más remotos de la historia insular. Sin embargo, si uno no se deja deslumbrar por las grandes construcciones de técnica ciclópea e indaga en otra dirección, encuentra elementos suficientes para esbozar un primer panorama del territorio y los asentamientos romanos y tardoantiguos del municipio que se ha tratado específicamente en otro capítulo de este mismo volumen. En consecuencia, la presente contribución ha sido concebida como una brevísima síntesis del período romano y de las sucesivas dominaciones vándala y bizantina que mantuvieron a las islas, de alguna manera, en la órbita de las antiguas estructuras sociales y económicas del mundo romano. Se proporcionan pocas referencias concretas de Calvià puesto que, como se acaba de mencionar, los yacimientos de este periodo se tratan con detenimiento en otro lugar. Cabría, por tanto, sugerir una lectura sucesiva de esta contribución y del capítulo mencionado para obtener una visión más completa del legado romano y tardoantiguo del municipio.

³⁸ Equip de Recerca Arqueològica i Arqueomètrica de la Universitat de Barcelona (ERAAUB).

³⁹ Institució Catalana de Recerca i Estudis Avançats (ICREA)/Universitat de Barcelona.

6.2. LA INTERVENCIÓN MILITAR DE ROMA EN LAS *INSULÆ BALIARES*

Según las fuentes escritas antiguas, Mallorca y Menorca fueron conquistadas en el 123 a. C. por parte del cónsul *Q. Cæcilius Metellus* para la república romana. Debido a la pérdida del libro LX de la obra de *Titus Livius*, donde se relataba la conquista, sólo contamos con un resumen del texto (Liv. perioch.) y con algunas breves referencias que explican el episodio histórico (Strab. III,5,1; Flor. I,43; Oros. V,13,1) (Blanes *et al.* 1990: 60; Zucca 1998: 93).

Esta intervención militar se dirigió específicamente a las *insulæ Baliares*, topónimo que se aplicaba en la época solamente a Mallorca y Menorca. Eivissa y Formentera, por otra parte, se consideraban *insulæ Pityusæ*. Éstas no se vieron involucradas en las acciones militares del 123 a. C. puesto que la ciudad fenicio-púnica de *Ybshm* (posteriormente *Ebusus*, Eivissa) estaba federada con Roma seguramente desde algún momento entre el final de la Segunda Guerra Púnica (201 a. C.) y el inicio de la Tercera (146 a. C.) (Zucca 1998: 91-92).

La causa primordial de esta intervención militar fue, según los autores antiguos, la piratería, que actuaba desde las islas contra las embarcaciones que circulaban en las rutas de navegación del Mediterráneo occidental (Morgan, 1969: 217-219; Borrás, 1978: 59). Después de la Segunda Guerra Púnica (218-201 a. C.), la ruta marítima que unía el centro del Mediterráneo con la Península Ibérica había sido frecuentada por las naves de comerciantes itálicos, y las Islas Baleares eran un punto estratégico importante. La presencia de piratas en estas latitudes debía convertir la navegación de los comerciantes, que podían ser atacados fácilmente por sorpresa, en una actividad arriesgada (Morgan 1969: 224; Zucca 1998: 94; Orfila 2008: 16-19).

Los protagonistas de esta actividad pirática, según *Strabo*, eran piratas foráneos que contaban con la colaboración de población indígena, si bien afirma que los baleáricos eran un pueblo pacífico (Strab. III,5,2). A su vez, según *Florus* (I,43), que es secundado por *Orosius* (V,13,1), los isleños eran “*homines feros atque silvestres*” (“hombres feroces y salvajes”). Esta divergencia de puntos de vista se debe, sin duda, a que cada autor utilizó fuentes distintas para informarse, y que éstas, a su vez, se escribieron con intenciones diferentes. *Florus* y *Orosius* utilizaron la obra de *Titus Livius*, quien tendría una voluntad política de denigrar al enemigo de Roma —los baleáricos— con el objetivo de justificar el ataque, mientras que *Strabo* habría recurrido al texto de *Posidonios*, quien estaría utilizando una versión favorable a los insulares (Morgan 1969: 217-219; Prieto 1987-1988: 271-273; Zucca 1998: 94-95; García Riaza y Sánchez León 2000: 26-27; García Riaza 2002: 512).

La intervención militar romana debe entenderse en un contexto geográfico amplio, que comprende el Mediterráneo occidental. A lo largo del siglo II a. C., Roma fue dominando, paulatinamente, gran parte de la ribera mediterránea occidental, incluyendo la costa de *Hispania*. Se había conseguido la destrucción de *Carthago* (146 a. C.), y se habían conectado los territorios de la Península Itálica con los de *Hispania* a través del sur de la *Gallia* (125-121 a. C.). Una vez logrados estos objetivos, se podían emprender campañas secundarias, como la conquista de las *insulæ Baliares* (Tarradell 1978: 300-301; Arribas 1983a: 6-7; Orfila y Arribas 1997: 63; Mayer 2005: 39-41; Orfila 2008: 15-16). La política de expansión en el Mediterráneo occidental estaba vinculada con la lucha contra la piratería y la garantía de la seguridad de las rutas marítimas. Así lo remarcan Morgan (1969: 217), Zucca (1998: 95) y Puig (2005: 253), quienes sitúan la intervención de *Metellus* en el marco de una operación a gran escala: *Gallia Transalpina* (125-

121 a. C.), *Sardinia* (126-122 a. C.) y las *insulæ Baliares* (123-122 a. C.). Es posible que algunos piratas de otras zonas se hubieran concentrado en las *Baliares*, por lo que con la conquista se privó a éstos del refugio baleárico (Morgan 1969: 227-228, sobre todo 231; Orfila y Arribas 1997: 63; Zucca 1998: 94-95, 178; Puig 2003: 122; Puig 2005: 253; Mayer 2005: 39; Orfila 2008: 18-19).

Por otra parte, algunos autores defienden que la piratería fue sólo una excusa por parte de Roma para conquistar las *Baliares*, y que el motivo real fue el dominio de nuevas tierras y los beneficios de su explotación (Prieto 1987-1988: 274-275). Además, y en relación a la seguridad marítima, el Senado de Roma podría estar intentando aproximarse al *ordo equester*, el cual vería en esta conquista una oportunidad para ampliar su red comercial, en un momento de enfrentamiento entre los grupos políticos antagónicos *optimates* y *populares* (Morgan 1969: 224-227; Zucca 1998: 94-95; Puig 2003: 122-123, 2005: 253; Amengual *et al.* 2003: 17; Orfila 2008: 20).

El relato de la conquista, transmitido por varios autores, se hace eco de la fama de buenos honderos que había hecho famosos a los baleáricos, relacionando su nombre con hitos históricos como el asedio de *Selinus* por parte de *Carthago* (409 a. C.) o la batalla de *Cannæ* (216 a. C.) (Zucca 1998: 60, 75). En un primer ataque, los indígenas se defendieron de las naves romanas lanzándoles piedras, lo que obligó a los romanos a cubrir los barcos con pieles para protegerlos. Una vez desembarcadas las tropas romanas, los baleáricos se refugiaron en *tumuli*, supuestamente talayots, y *Metellus* recorrió las *Baliares* sometiéndolas (Strab. III,5,1; Flor. I,43; Oros. V,13,1) (Zucca 1998: 94-95). Posteriormente, *Metellus* debió pasar un tiempo en el archipiélago organizando el territorio. La conquista le reportó, además, la celebración de un *triumphus* en Roma, y la concesión del *cognomen Balearicus* (Morgan 1969; García Riaza 2002: 512-513).

La conquista significó la intensificación de los contactos comerciales con el resto del Imperio. La erradicación de la piratería de las Islas Baleares, la consecuente seguridad marítima y la presencia de contingentes y poblaciones romanos contribuyeron a un incremento del volumen de importaciones y de circulación comercial. Muestra de ello es el aumento del número de pecios documentados desde los primeros momentos de la conquista, como los de Addaia (Menorca), Cala Roja (Menorca) o Colònia de Sant Jordi I (Mallorca) (Orfila 2008: 25; Orfila *et al.* 2008: 49) o, ya algo más tardío, el pecio del Toro en Calvià (Parker 1992).

6.3. LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO Y EL PROCESO DE ROMANIZACIÓN

LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS DE CARÁCTER MILITAR

La conquista de las *insulæ Baliares* en el 123 a. C. significaba el control territorial por parte de Roma, y su entrada en la administración romana. En este primer momento, las islas fueron seguramente incluidas en el *conuentus Carthaginensis* dentro de la *provincia Hispania Citerior* (Plin. III,4,25) (Zucca 1998: 95 y 138; García Riaza y Sánchez León 2000: 29; Mayer 2005: 40; García Riaza 2007: 397; Orfila 2008: 22).

Una consecuencia lógica de la conquista fue el refuerzo del control sobre el archipiélago a través de varios asentamientos de carácter militar. Por una parte, dos campamentos han sido identificados en Sa Nitja (Es Mercadal, Menorca) y en Ses Salines (Mallorca). El primero, situado en el norte de Menorca, fue ocupado entre el último cuarto del siglo II y mediados del I a. C., y corresponde seguramente al *castellum*

de *Sanisera* citado por *Plinius* (Plin. III,11,77) (OnCat I: 250; Ramis y Ramis 1948: 126; Rita *et al.* 1988: 41; Orfila 1995: 221). El segundo, sería el posible campamento conservado en el subsuelo del pueblo de Ses Salines, en el sur de Mallorca (Bauzà y Ponç 1987). Por otra parte, a estos campamentos cabe añadir *Iamo* (Ciutadella) y *Mago* (Maó), en Menorca, calificados por *Pomponius Mela* (II,124) también como *castella*, un término que puede estar haciendo referencia a núcleos dotados de elementos defensivos (Rita *et al.* 1988: 41; Orfila 1995; García Riaza y Sánchez León 2000: 37, 136-144).

LAS CIUDADES Y OTROS NÚCLEOS DE POBLACIÓN

Tras la conquista, tuvo lugar la fundación en Mallorca de las ciudades de *Palma*, seguramente en la actual Palma, y *Pollentia*, en Alcúdia. Las estructuras más antiguas halladas en ambos yacimientos datan del 80/70 a. C., por lo que se desconoce la situación en estos enclaves entre la conquista del 123 a. C. y estas fechas. Además, las fuentes no dejan claro el estatuto que tuvieron, lo que ha generado un amplio debate. Sin embargo, parece claro que, al menos en sus inicios, tuvieron un carácter militar, dada la situación estratégica de ambas, controlando las tres bahías más importantes de Mallorca, de manera que posiblemente fueran fundadas como *castella* o *præsidia*, y posteriormente refundadas con un estatuto privilegiado, posiblemente el de *coloniæ civium romanorum* (Balil 1966: 318; Galsterer 1971: 10 y 71, n. 57 y 58; Mattingly 1983: 245-246; García Riaza y Sánchez León 2000: 64-67; García Riaza 2002: 516; Orfila 2005a: 66, 2008: 26, n.41; Orfila *et al.* 2008: 52).

Ambas ciudades tuvieron un desarrollo urbano durante la república y el alto imperio. Si observamos el ejemplo de *Pollentia*, mejor conocido, durante el siglo I a. C., la ciudad ya contaba con un espacio público, el *forum*, con un templo toscano (el *Capitolium*) delimitando su lado norte, y una *insula* de *tabernæ* con línea de pórtico en su fachada, en el lado oeste de la plaza (Orfila *et al.* 1999). En la zona noroeste de la ciudad (finca de Sa Portella), la presencia de un muro con aparejo almohadillado nos indica una edificación de cierta envergadura, la Casa de la Cabeza de Bronce, la función de la cual no está clara, y que amortiza estructuras anteriores de tipo indígena (Arribas *et al.* 1973; Orfila y Arribas 2000: 37-38).

En torno a la época de Augusto tienen lugar varias reformas. En el foro, la *insula* 01 de *tabernæ* es reorganizada con la compartimentación de muchas de sus habitaciones, y se construye un pórtico en su fachada oeste. En el barrio de Sa Portella, la Casa de la Cabeza de Bronce es reformada con la construcción de habitaciones adosadas al muro republicano, organizadas en torno a un peristilo central (fig. 21). Esta fase ha sido puesta en relación con un edificio residencial, o posiblemente con un mercado o *macellum* (Woods 1970: 8; Arribas *et al.* 1973). Al lado de este edificio se construyeron, a lo largo del siglo I d. C., la Casa Noroeste, y la Casa de los Dos Tesoros, un edificio residencial con la típica estructuración de una casa romana, con un *impluuium* central donde dan el resto de habitaciones (Arribas *et al.* 1978; Orfila y Arribas 2000: 35-38). En esta época la ciudad debía contar también con un edificio de espectáculos, el teatro, situado al sureste de la ciudad. El edificio está excavado en la roca madre y se encuentra muy cerca del antiguo puerto de la ciudad (Amorós 1958: 15; Arribas 1978: 156; Orfila *et al.* 2005).

A finales del siglo II, o a principios del III d. C., tienen lugar en el *forum* algunas actuaciones importantes. Algunas habitaciones de las *tabernæ* son de nuevo reestructuradas y reformadas, y algunos accesos a la parte interior bloqueados (habitación B). Los pórticos son tapiados, con lo que se crea un espacio cerrado enfrente de las *tabernæ*, que se debieron convertir así en un espacio más cerrado (Orfila *et al.* 1999: 111-112).



Figura 21. Excavaciones de Sa Portella en la ciudad romana de Pollentia.

Por otra parte, dos poblaciones anteriores a la conquista, *Ebusus* (Eivissa) y *Bocchor* (Pedret de Bóquer, Port de Pollença), tuvieron el estatuto de *foederatae* (Plin. III,76-77), es decir, de ciudades que habían pactado en relación de igualdad con la Urbe, y perduraron a lo largo de la época romana. La fecha a la que se remonta esta situación estatutaria es bastante discutida, situándola algunos especialistas entre la Segunda y Tercera Guerra Púnica, en el momento de la conquista de las *Baliares* e incluso en los momentos posteriores a la Guerra de *Sertorius* (García Riaza y Sánchez León 2000: 102-117). *Ebusus* tuvo cierta pujanza gracias al comercio, y en época flavia se le concedió el estatuto de *municipium*. La ciudad se desarrolló plenamente y se adaptó a las formas romanas (Ramon 2004). Por lo que respecta a *Bocchor*, contamos con dos documentos de excepción, las *tabulae patronatus* del 10 a. C. y del 6 d. C., halladas en el Pedret de Bóquer, y que atestiguan la relación de patronazgo entre la *ciuitas bocchoritana* y personajes de cierta relevancia, como *Marcus Licinius Crassus Frugi*, cónsul en el 14 a. C. (Arribas 1978; Ruíz de Arbulo 1996: 324-325).

El resto de las poblaciones sometidas debieron engrosar la lista de *ciuitates stipendiariae*, obligadas a pagar a Roma el tributo o *stipendium*. Fue el caso de los núcleos, todavía no localizados, de *Guium* y *Tuccis*, en Mallorca, y de los castella de *Iamo*, *Mago* y *Sanisera* en Menorca. El desarrollo de la mayoría de éstos nos viene atestiguado por la arqueología (*Mago, Iamo*) (Orfila y Riera 2004: 213-226), así como por las fuentes escritas, especialmente la epigrafía. Así, *Guium*, *Tuccis*, *Iamo* y *Mago* pasaron a tener, a partir del edicto de Vespasiano del 73/74 d. C., la categoría de *municipium* (García Riaza y Sánchez León 2005: 42). El enclave republicano de Sa Nitja, identificado con la *Sanisera* pliniana (Plin. III,77), no

parece que tuviera excesiva importancia más allá del siglo I d. C. ni que obtuviera otro estatuto jurídico superior, si bien la zona continuó habitada hasta la Antigüedad tardía (Rita *et al.* 1988; Orfila y Riera 2004: 228-229).

La llegada de tres mil colonos a la que hace referencia *Strabo* (III,5,2) puede estar relacionada con los asentamientos mencionados. Según el autor, *Metellus*, después de la conquista, trajo a las *Baliares* este contingente humano desde la Península Ibérica. Los intentos por relacionar este movimiento poblacional con la constitución de las ciudades de *Palma* y *Pollentia* y con su evolución estatutaria han generado un punto de discusión respecto al momento en que éste tuvo lugar y el modelo poblacional con que los nuevos pobladores se establecieron en el territorio (Mattingly 1983: 246). Es posible, no obstante, que tengan relación con los primeros asentamientos de carácter castrense y de vigilancia marítima mencionados (García Rianza y Sánchez León 2000: 57-63; Orfila 2008: 26-29).

Aparte de los núcleos principales, un buen número de yacimientos indígenas no fueron abandonados con la conquista y siguieron ocupados, como, por ejemplo, Son Fornés (Montuïri, Mallorca), s'Hospitalet Vell (Manacor, Mallorca), Son Oms (Palma), Torre d'en Gaumés, So na Caçana y Torralba den Salord (Alaior, Menorca) o Algaiarens (Ciutadella, Menorca) (Orfila 1993: 798-799; Orfila *et al.* 1990-1996: 12-15; 2005: 72). Otros como Almallutx (Escorca, Mallorca), sin embargo, fueron abandonados a lo largo del siglo I a. C. (Orfila *et al.* 1990-1996: 15). Algunos indicios muestran, ya en época republicana, que parte de la población era llegada del exterior. En la necrópolis de Sa Carrotja (Santanyí, Mallorca) el análisis del material epigráfico, de los siglos I a. C. – I d. C., parece indicar que parte de los difuntos provenía de la Península Itálica (Pena 2005: 270-273; Mayer 2005: 45). Cabe pensar también que parte de la población indígena romanizada fue incorporándose a la vida de las ciudades y del resto de nuevos asentamientos.

LA ORDENACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL CAMPO

A pesar de que la perduración de núcleos indígenas puede proporcionar una cierta imagen de continuismo, lo cierto es que la implantación romana conllevó grandes novedades por lo que respecta a la explotación y fiscalización del campo como parte del territorio. De hecho, la explotación del *ager*, está atestiguada por la presencia de una centuriación romana en la comarca de es Raiguer (Cardell y Orfila 1991-92; Amengual *et al.* 2003: 22-26), y por algunas trazas identificadas en el sur de la isla de Mallorca (Rosselló Verger 1974) aunque su adscripción romana ha sido recientemente puesta en duda (Ariño *et al.* 2004: 59-60). Se han identificado también algunas trazas de centuriación ligadas al asentamiento de Can Fita en Eivissa (González Villaescusa 2002) y en las inmediaciones de la ciudad romana de *Pollentia* (Aramburu 2005b). En Menorca, dos inscripciones con las palabras *Lacese* y *Lacesen* nos indican la existencia de una delimitación de territorios que afectaría, seguramente, a una comunidad indígena (*CIBal* 166 y 167=Veny 1965: 176-177; Mayer 2005: 44-45; Orfila 2005b). Sabemos muy poco de la cronología de estas posibles ordenaciones territoriales y de cómo los yacimientos indígenas se vieron afectados. En todo caso, lo cierto es que la organización territorial en forma de *centuriatio* suponía una forma de repartir y fiscalizar el campo muy diferente a la preexistente y ello debió suponer un cambio profundo en el campo balear.

En las *insulæ Baliares*, la ocupación y explotación del área rural mediante *uillæ* no parece especialmente intensa, aunque se conocen posibles *uillæ* por prospección y algunas parcialmente excavadas. Se ha sugerido también que los asentamientos tipo *uilla* no parecen remontarse más allá del cambio de era (Orfila 2005b: 30). Entre aquellos que han sido excavados, el mejor conocido es el de Sa Mesquida

(Santa Ponça, Calvià, Mallorca) (fig. 22), un asentamiento rural romano parcialmente conservado dedicado a la explotación de los recursos del territorio y que funcionó también como alfar de cerámica común (Cau 2008). Otro ejemplo parcialmente excavado es el de Ca'n Maiol (Felanitx, Mallorca), donde se halló una instalación relacionada con la transformación de algún producto agrícola. En el yacimiento de Son Joan Jaume (Manacor, Mallorca) son visibles estructuras todavía en pie de lo que podría ser una *uilla* romana. Son numerosos los yacimientos localizados solamente mediante prospección superficial, y que son susceptibles de corresponder a *uillæ*, pero que no han sido excavados (Plana 1988: 501; Orfila 1993: 798; 2005: 7). Los más destacables son Son Porquer (Porreres), Es Brau, Es Velar (Consell, Mallorca), Son Piris, Son Vives, Es Figueral Blanc (Santanyi, Mallorca), Son Matet (Maria de la Salut, Mallorca) (Font *et al.* 1995), Son Mas (Inca), Es Fornassos (Caimari) (Plana 1988: 500-501) o algunos yacimientos en torno a la ciudad de *Pollentia* (Coll *et al.* 1984: 123-124; Aramburu 2005b). Por otra parte, la ocupación en la Serra de Tramuntana, que sería calificada como *saltus* en el ideario romano, parece poco densa (Plana 1988: 502; Rullan 2002: 150). Por lo que respecta a las *insulæ Pityusæ*, es notable la perduración o reocupación de las explotaciones de origen púnico, como son los yacimientos de Ses Païsses de Cala d'Hort y Ca'n Fita, en Eivissa, así como los nuevos asentamientos de Es Palmer o s'Hort d'en Xim, en la misma isla, y la ocupación de Formentera (Ramon 1985; González Villaescusa y Díes 1990-1991; Orfila 2005b: 72-73).



Figura 22. Excavaciones de la villa romana de Sa Mesquida. Fuente: ERAAUB.

La existencia de estos asentamientos estaba, de alguna manera, vinculada a una serie de recursos naturales de los que se hicieron eco varios autores, entre los que destaca *Plinius Maior* con su obra *Naturalis historia*. Las fuentes coinciden en atribuir a la tierra de las *insulæ Baliares* una fertilidad notable (Diod. Sic. V,17) y, además, la propiedad de ahuyentar a las serpientes (Plin. XXXV,202; Vitr. VIII,24). Era reconocida también la variedad de especies animales comestibles presentes en las Baleares: el porfirión (Plin. X,135), el cormorán (Plin. X,133), los caracoles “de agujero” (Plin. VIII,139-140) y entre los pescados

la salpa de Ibiza (Plin. IX,32). Parece que los conejos fueron una aportación antrópica, que además causó algunas plagas, como la que en época de Augusto obligó a solicitar ayuda exterior para erradicarla, ya que ocasionaba pérdidas importantes en la agricultura (Strab. III,2,6 y III,5,3; Plin. III, 78, VIII, 217 y 226; Eust. 457). En cuanto a la agricultura, era conocido el trigo balear (Plin. XVIII,67), así como el vino, comparable con el itálico según la opinión de *Plinius* (XIV,71). En ganadería destacaba Menorca, donde, entre varias especies, se criaban mulos, conocidos por su gran talla y fuerza (Diod. Sic. V,16) (Blanes *et al.* 1990).

6.4. LAS DIFICULTADES DEL SIGLO III

Desde el siglo II a. C. hasta el II d. C. las *insulæ Baliares* estuvieron ligadas al devenir del Imperio Romano y sus vicisitudes. El Alto Imperio supuso la culminación de los procesos de aculturación abiertos con la conquista y la plena entrada al Imperio. Las ciudades de las Baleares no diferían en demasía de muchas otras pequeñas ciudades de provincias. Tras un período de cierto sosiego y tranquilidad, el siglo III fue un momento muy difícil a nivel general para el imperio. La creciente presión de pueblos bárbaros y de revueltas internas, el período de anarquía militar y una recesión económica, especialmente monetaria y financiera, son algunos de los factores que llevaron a una crisis del sistema de Estado que acabó por sumir al Imperio en una situación de extrema gravedad. Por todo ello, el siglo III podría definirse como un siglo de ruptura con las formas propias del Alto Imperio y de génesis de nuevas bases que se afianzarán en el siguiente periodo.

Las Baleares no fueron ajenas a estas dificultades que también, de alguna manera, afectaron al archipiélago. A finales del siglo II-inicios del siglo III encontramos algunas transformaciones en la ciudad romana de *Pollentia* que indican un cambio progresivo en el concepto de ciudad. La *insula de tabernæ* al oeste del foro presenta, como hemos visto con anterioridad, reformas estructurales importantes que alteran la imagen anterior. Algunas tabernas se reforman, se agrandan o estrechan, se colocan refuerzos estructurales, se abren y se cierran entradas. Quizás el cambio más llamativo sea el cierre del intercolumnio del pórtico del foro, donde el espacio entre columnas es tapiado, configurando una imagen mucho más cerrada a la insula y dando la apariencia de un posible recinto más cerrado (Orfila *et al.* 1999: 111-112) que poco tiene que ver con la imagen plenamente imperial de la ciudad.

A finales del siglo III, *Pollentia* sufre un gran incendio, detectado en diversos sectores de la ciudad, que se manifiesta con toda claridad en la denominada *insula de tabernæ* al oeste del foro, donde muchas de las tiendas y talleres excavados aparecen completamente destruidos por el fuego. Se encuentran los tejados caídos y potentes niveles de cenizas que demuestran la virulencia del fuego que debió iniciarse por la zona norte y avanzar hacia el sur. Precisamente en ese sector, todos los objetos que había en las estancias aparecieron aplastados por los derrumbes de las casas. Esta destrucción se ha podido fechar con cierta precisión en diferentes puntos del foro y puede situarse entre el 270 y el 280 (Orfila *et al.* 1999; Doenges 2005; Orfila 2000, 2007), muy a finales del siglo III. Las causas de esta destrucción no están claras y frente a la interpretación tradicional tendente a relacionarla con posibles invasiones bárbaras, se plantea la posibilidad de conflictos y convulsiones internas para explicar estos procesos.

Sea como fuere, algo traumático sucedió en *Pollentia* a finales del siglo III. De aproximadamente estos momentos es también uno de los tesorillos hallados en la denominada Casa de los dos Tesoros del barrio residencial de Sa Portella, seguramente escondido en estos momentos de inestabilidad.

En todo caso, esta crisis no se ha de entender como un cierre del comercio. Grandes cantidades de cerámicas procedentes de numerosos puntos del Imperio seguían abasteciendo el mercado balear en el siglo III. Los conjuntos cerámicos de la actual Avenida España en Eivissa (González Villaescusa 1990), los niveles de destrucción del siglo III en *Pollentia* o, en el caso de Calvià, un conjunto aparecido al exterior del yacimiento indígena Santa Ponça 6 (King's Park) constituyen ejemplos de conjuntos cerámicos del siglo III que demuestran una vitalidad comercial importante. El pecio Cabrera III es un claro ejemplo de navío, que seguramente transitó desde la Bética hacia Roma y se hundió en aguas insulares con un cargamento variado. Este hecho ha sido fechado con precisión a mediados del siglo III, gracias a un importante conjunto de monedas (Bost *et al.* 1992).

6.5. EL BAJO IMPERIO Y LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

A partir del siglo IV se experimentan toda una serie de profundas transformaciones en el mundo mediterráneo que conducirán, progresivamente y después de un largo proceso de intensidad desigual, a la desaparición total de las antiguas estructuras romanas. No existe un consenso para la sistematización del largo período que convencionalmente llamamos Antigüedad tardía (véase, por ejemplo, Brown 1971; Maier 1981; Cameron 1998). En general, este periodo se sitúa entre finales del siglo III o principios del siglo IV hasta el siglo VIII d. C. Algunos autores sitúan sus inicios con la institucionalización del cristianismo, aunque otros marcan los inicios de esta época con las reformas de Diocleciano a finales del siglo III-inicios del siglo IV. Tampoco hay unanimidad sobre el final de la Antigüedad, puesto que para algunos autores acabaría con la caída del Imperio Romano de Occidente (476), de manera que los reinos germánicos establecidos en esos territorios marcarían el inicio de la Edad Media. Sin embargo, los nuevos reinos establecidos continuarán con las mismas estructuras políticas, económicas y sociales del mundo antiguo, lo que lleva a numerosos autores a considerar este periodo también como parte de los momentos finales de la Antigüedad.

Para el caso de las Baleares, basándonos en las transformaciones administrativas, jurídicas e institucionales, el inicio de este período podría situarse a finales del siglo IV, momento en que, ya unificadas, las Baleares pasan a ser provincia independiente dentro de la parte occidental del Imperio a partir de una reorganización teodosiana. Si se considera la consolidación del cristianismo en las islas, las primeras referencias firmes de un cristianismo bien organizado se fechan a inicios del siglo V. Por lo que se refiere al fin del mundo antiguo en las Baleares, si se considera la conquista islámica como hecho fundamental de la desaparición definitiva de las antiguas estructuras romanas o su pervivencia, tal vez haya que alargar el ocaso de la Antigüedad hasta inicios del siglo X con la conquista de Isam-al-Jawlani.

Desde un punto de vista de la historia política, este largo proceso puede estructurarse, al margen de ciertas matizaciones, según tres épocas claramente diferenciadas: Bajo Imperio (siglo IV-455), época vándala (455-534) y época bizantina (534-903).

LAS BALEARES EN EL SIGLO IV Y PRIMERA MITAD DEL SIGLO V

En el contexto general del Imperio Romano se suceden diversos hechos fundamentales en estos momentos. El edicto de tolerancia de Constantino y Licinio, en el año 313 d. C., supuso la legalización del Cristianismo. En el año 380, Teodosio, con el edicto de Tesalónica, convierte la nueva religión en la oficial

del Imperio. En el año 395, tras la muerte de Teodosio, se dividirá el Imperio entre la *pars occidentis*, con capital en Milán, y la *pars orientis*, con capital en Constantinopla, entre sus hijos Honorio y Arcadio.

Existen pocos datos tanto literarios como arqueológicos para las Islas Baleares en el siglo IV. Según la *Notitia Dignitatum*, al menos desde finales del siglo IV las islas constituirán una provincia independiente (Amengual 1988; 1991). Según Amengual (1991), la multiplicación de provincias podría haber sido una simplificación para concentrar en el *praeses* la autoridad administrativa e incluso productiva de la factoría de púrpura imperial que existía en las Baleares. Cabe suponer que progresivamente los asentamientos de las islas fueron superando los problemas del siglo III. El siglo IV es, en cualquier caso, parco en testimonios. En *Pollentia*, sobre los niveles de destrucción fechados en torno al 270-280, parecen edificarse algunas construcciones e instalaciones de carácter industrial, pero no parece existir una actividad edilicia excesivamente importante a juzgar por lo excavado hasta el momento. También en la catedral de Ciutadella (Menorca) un estrato que amortiza parte de las estructuras romanas que se detectaron se ha fechado en el siglo IV (Riera 2005). Eso parece coincidir con la escasez de materiales de esa centuria recuperados en prospecciones de diversas áreas rurales del territorio balear.

En el siglo V, la presión de los pueblos germánicos es acuciante y ni la propia Roma se libraría de continuos asedios y saqueos, creando una situación de angustia en la población. Frente a esta amenaza, el Imperio Occidental, traslada su capital de Milán a Rávena, enclave estratégico que ofrece mayor seguridad. El cristianismo como religión oficial se desarrolla y consolida, pero se enzarza a su vez en disputas teológicas diversas.

Por lo que respecta a las Baleares, para el siglo V contamos con algunas fuentes escritas tales como la encíclica del obispo Severo y la correspondencia de Consensio, que ilustran algunos aspectos del cristianismo en Menorca (Amengual 1991-1992, 2008; Sastre 2000). La Encíclica del obispo Severo narra la conversión de los judíos de *Magona* (actual Maó) al cristianismo por las presiones de la comunidad cristiana de *Iamona* (actual Ciutadella). La llegada de las reliquias de san Esteban a la isla portadas desde Oriente por Orosio desencadenó el fervor cristiano que llevó a los acontecimientos narrados en la encíclica y que acabaron con la conversión de la poderosa comunidad judía de la isla. El texto es importante para muchos aspectos y constituye un valioso documento sobre el cristianismo y judaísmo en las Baleares a inicios del siglo V. La misma fuente permite conocer que un judío llamado *Litorius* era gobernador de las islas. Las cartas de Consensio, por su parte, dirigidas a personajes tan relevantes e influyentes como san Agustín, Patrocles de Arlés y Frontón de Tarragona, hablan de unas islas plenamente conectadas con el resto del Mediterráneo (Orfila y Cau 1994).

EL DOMINIO VÁNDALO DE LAS ISLAS

Entre el año 455 y el 534 las Islas Baleares formaron parte del *Regnum Vandalorum* con capital en Cartago. Los vándalos como pueblo germánico habían irrumpido en el Imperio Occidental a principios del siglo V atravesando las fronteras en el 407 (Courtois 1955). En torno al 409, llegaron a la Península Ibérica y, después de pasar por la zona norte, se asentaron en la Bética. El Cronicón de Hidacio señala los saqueos vándalos del año 425, que afectaron a las Baleares, Sevilla y Cartagena. Desde la Bética los vándalos pasaron al norte de África en el 426 y avanzaron hacia Cartago, ciudad que conquistaron en el 433. La conquista efectiva de las Baleares se produjo en el 455 bajo el reinado de Genserico, en una acción en la que se conquistaron también otras islas del Mediterráneo como Cerdeña, Córcega y Sicilia, según conocemos por Víctor de Vita.

Para las Islas Baleares, aparte de las noticias de la conquista, destaca la *Notitia Provinciarum et Civitatum Africae*, que recoge la lista de obispos llamados al Sínodo en Cartago convocado por el rey Hunerico en el año 484. En esta lista, organizada según las provincias que forman la administración vándala, aparecen los obispos católicos Macario de Menorca, Helías de Mallorca y Opilio de Eivissa. De esta noticia puede deducirse que, en la época, existían tres episcopados en las islas (Amengual 1988, 1991). Esta fuente induce a pensar asimismo que las Baleares podrían formar una provincia junto a Cerdeña, ya que los tres nombres de los obispos aparecen en la sección de una lista donde figuran los nombres de los prelados de Cerdeña (Amengual 1991: 322). Las Baleares debieron convertirse en un lugar de refugio para numerosos católicos que huían de África debido a la persecución de Hunerico (Amengual 1991). Este mismo autor ha puesto en relación este hecho con el inicio de la construcción de las basílicas cristianas de las islas. De época vándala es el importante conjunto cerámico documentado en es Castell de Eivissa (Ramon y Cau 1997) y posiblemente el de la Habitación 39 de la basílica de Fornells (Buxeda *et al.* 1997; Cau 1998, 2003), así como la presencia de numerario vándalo o algunos elementos como el collar de S'Illot (Mallorca) (Frey 1968).

EL SUEÑO DE JUSTINIANO: LA *RENOVATIO IMPERII*

En el año 534 d.C, las Baleares caerán en manos bizantinas tras la conquista de las islas por Apolinar, enviado por Belisario. El gran general bizantino había atacado las costas africanas del reino vándalo en el 533 siguiendo las órdenes del emperador Justiniano, quien pretendía una reunificación de los territorios del antiguo Imperio Romano. En este contexto expansionista, el emperador vio la oportunidad de atacar al reino vándalo y envió sus tropas bajo el mando de Belisario. Conocemos la conquista de las Baleares gracias a Procopio cuando, en *De Bello Vandalico*, señala que Belisario envió a Apolinar a la conquista de las islas. El contexto en que se da la orden indica claramente que Belisario se preocupó de conquistar todos los territorios marítimos del reino vándalo, puesto que en el mismo pasaje consta que envió otras tropas al mando de personajes relevantes a la conquista de *Septem*, Cerdeña y Córcega, y las plazas de *Cesarea* en *Mauritania* y *Lilibeum* en Sicilia. Es muy probable, como ha señalado Amengual (1991), que además Belisario confiara a Apolinar ejercer el gobierno del archipiélago balear.

Entre las fuentes escritas de esta época que hacen referencia explícita a las Baleares, destaca la carta de Liciniano de *Carthago Spartaria* a Vicente de Eivissa (595). En esta carta, que era la respuesta a una anterior de Vicente a Liciniano que no se ha conservado, el obispo de Cartagena reprende al de Eivissa por cuestiones teológicas. Cabe destacar también la epístola XII,48 de San Gregorio Magno al defensor Juan (603) con la orden de corregir los problemas provocados por los habitantes del monasterio de Cabrera (Amengual 1988, 1991). La conducta reprobable de la comunidad monástica de Cabrera es posible que tuviera que ver con actos piráticos o incluso con el posible comercio de esclavos (Amengual 2005; Signes 2005). En el año 551, tenemos noticias de que un obispo norteafricano, Víctor de Tuna, fue desterrado a las Islas Baleares como consecuencia de su toma de postura contraria a la adoptada por el emperador Justiniano en el conflicto llamado de los tres capítulos (Amengual 1991: 344; Vallejo 2004: 120). En estos momentos, las islas fueron utilizadas como lugar de destierro para los opositores de la política oficial bizantina (Vallejo 2004).

EL FINAL DEL MUNDO ANTIGUO

Desde un punto de vista teórico, las Baleares pertenecieron a la órbita bizantina durante más de cuatrocientos años. La incorporación de la Bética al reino visigodo en el 625, con la pérdida de las posiciones bizantinas del sudeste de la Península Ibérica, convirtió a las islas en uno de los últimos

emplazamientos del Imperio Bizantino en occidente. La conquista de *Carthago* y *Septem*, a finales del siglo VII por parte de los musulmanes, aísla aún más el archipiélago. Bizancio parece perder fuerza en la parte occidental de sus territorios y concentra sus esfuerzos en las campañas de la Península Itálica y en Oriente. Entre mediados del siglo VII y la conquista musulmana del siglo X, se abre ciertamente una de las épocas más oscuras de la historia de las Baleares. En el siglo VIII tenemos, precisamente, noticias de las primeras incursiones islámicas. Destaca la noticia del ataque de Abd-Allah hacia el 707 y la captura de unos *muluk* (Rosselló 1973b: 93; Barceló 1984: 28; Bazzana *et al.* 1988: 48-49). El término *muluk* ha sido ampliamente discutido desde la arqueología medieval islámica. Rosselló (1973b), sostiene que podrían tratarse de gobernadores bizantinos, semi-independientes o bien de los preladados que regían las comunidades cristianas. La captura de unos *muluk*, parece indicar una sociedad todavía suficientemente organizada en torno a una clase dominante (Barceló 1984: 29). Según las fuentes, entre los años 798/799, las Baleares sufrirán campañas de saqueo sistemático por parte de los musulmanes y enviarán una embajada al emperador Carlomagno para pedir ayuda frente a los ataques (Amengual 1991). Posteriormente, durante los años 848-849 se llevará a cabo una expedición de castigo por parte del califa de Córdoba, 'Abd al-Rahmân II contra los habitantes de las islas de Mallorca y Menorca con el objetivo de restablecer el pacto que habían violado (Rosselló 1968). Según Rosselló (1968) posiblemente este pacto podría ser el firmado el siglo anterior con la incursión del 707. Es posible, como ya se ha señalado, que las Baleares constituyeran algún tipo de estado tributario que les permitiese mantener una cierta independencia. La existencia de este pacto o *ahd* no parece ya discutirse (Barceló 1994). Se ha planteado en este sentido la posibilidad de un poder compartido, bizantino-islámico que Epalza (1987) definió como período *bizantino-musulmán*, que durará desde la primera incursión musulmana en las islas en el 707 hasta la conquista efectiva de las mismas por parte de los musulmanes. Según Epalza, las islas contarían con una población local sin cambios desde la época del dominio bizantino y con un poder eminential exterior islámico, que se manifiesta esporádicamente en las islas (Epalza 1987, 1992). Signes (2005) y Rosselló (2006) han vuelto recientemente sobre estas cuestiones.

Otras noticias de este período final del mundo antiguo son la emboscada de Emerger d' Empúries en el año 813 contra los musulmanes y la noticia del saqueo normando en el año 869. Las bulas del Papa Formoso (892) y Romano (897) muestran las pretensiones del obispo Servusdei de Girona sobre la titularidad y la jurisdicción eclesiástica de Mallorca y Menorca (Amengual 1988, 1991; Signes 2005).

Esta situación indefinida se prolonga hasta el 902-903, momento en que las Baleares entran definitivamente a formar parte del mundo islámico con la conquista de Isam-al-Jawlani, bajo el emirato de 'Abd Allah (Rosselló 1973b).

LA APORTACIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA FRENTE A LA PARQUEDAD DE LAS FUENTES ESCRITAS

Hasta fechas recientes, la Antigüedad tardía, en las Islas Baleares, había sido considerada como uno de los periodos peor conocidos de la historia insular, llegándose a denominar los "siglos oscuros" (Rosselló 1973b), debido a la escasez de testimonios arqueológicos en comparación con otros momentos, y seguramente también por la influencia de la tendencia historiográfica de las *Dark Ages*, que había contribuido a crear una imagen decadente de este periodo. Progresivamente, la arqueología había ayudado a completar los vacíos de las fuentes escritas, y especialmente en los últimos años, nuevos hallazgos y estudios arqueológicos han permitido mejorar el conocimiento sobre los momentos finales de la Antigüedad (Amengual y Cau 2005). Es imposible resumir en pocas líneas la contribución de la arqueología al conocimiento del periodo tardoantiguo, puesto que, afortunadamente, los avances han sido significativos en muchos aspectos.

El estudio de los edificios cristianos ocupó un lugar preferente en el interés por la Antigüedad tardía insular (véase, por ejemplo, Palol 1967; Godoy 1995). El gran número de basílicas rurales aparecido en Mallorca y Menorca proporcionó importantes datos para la arqueología cristiana. En Mallorca destacan las basílicas de Son Peretó y Sa Carrotja en el término municipal de Manacor, la basílica de Cas Frares en Santa María del Camí y la basílica de Son Fadriñet en Campos. Las excavaciones de Son Fadriñet son relativamente recientes y han permitido documentar una basílica con baptisterio y con mosaico decorando el presbiterio. Entre los hallazgos de Son Fadriñet, destacan, por lo que supone para el estudio de la época bizantina, dos monedas que han sido clasificadas como dos sólidos de oro fechados en los años 737/738 y 739 (Baldus 2002; Ulbert y Orfila 2002; Ulbert 2003). El yacimiento de Son Peretó ha sido reabierto y está actualmente en proceso de re-excavación y adecuación para su visita, trabajo que está aportando novedades interesantes para el periodo. En concreto, las excavaciones del denominado Sector Oeste, una zona habitacional construida a los pies de la basílica y el baptisterio, permiten obtener una primera imagen fidedigna de la evolución entre el siglo VI y el VIII de una serie de habitaciones que se generaron en torno a un edificio de culto. En el caso de Menorca (Tuset 1995) las basílicas de Es Cap des Port (Fornells), Son Bou (Alaior), Es Fornàs de Torelló (Maó) e Illa del Rei (fig. 23) han sido algunos de los edificios emblemáticos para el estudio de la arqueología cristiana y pueden ser fechados *grosso modo* en estos momentos. Los trabajos en Illa del Rei se han reemprendido recientemente con la intención de reexcavar y adecuar el conjunto para su visita. Igualmente, en es Cap des Port de Fornells se ha emprendido una prospección geofísica que ha permitido localizar más restos constructivos y de instalaciones productivas en el yacimiento.



Figura 23. Basílica cristiana de Illa del Rei (Maó, Menorca). Fuente: ERAAUB.

La transformación de la ciudad romana y, por consiguiente, pagana, a la ciudad tardía, esencialmente cristiana, ha sido objeto de atención en los últimos años, por más que los datos de los que se dispone son todavía insuficientes. La ciudad de *Pollentia* presenta abundantes materiales que pueden datarse claramente entre los siglos V y VII e incluso algo más tardíos (Arribas *et al.* 1973, 1978; Arribas 1983b). Las últimas investigaciones sobre la fortificación tardía (Orfila *et al.* 2000) y la necrópolis que se extiende por el sector son relevantes. Asimismo, algunas excavaciones urbanas de Ciutadella de Menorca (*Iamona*) están proporcionando datos sobre la topografía y sobre los materiales tardoantiguos (Riera 2000; Orfila y Riera 2004; Riera *et al.* 2005). Lo mismo ha sucedido en el núcleo de Sa Nitja (*Sanisera*), donde las excavaciones de algunas estructuras permitieron verificar la pervivencia del enclave hasta la Antigüedad Tardía. Uno de los hallazgos más significativos corresponde a un edificio al que se le ha atribuido una dedicación de carácter agrícola ganadera con dos momentos de ocupación, uno en el siglo IV y otro en el siglo VI, así como una necrópolis (Rita *et al.* 1988).

Con el Cristianismo las formas de enterramiento cambiaron. La presencia de inhumaciones en fosas recortadas en el terreno, muchas veces cubiertas de lajas de piedra y generalmente orientadas oeste-este, es decir, con la cabeza del difunto a poniente y los pies a levante, es la práctica funeraria más habitual. La tipología de tumbas de este período es diversa, como muestran diferentes necrópolis excavadas de antiguo y también en fechas más recientes. En Mallorca destacan, entre otras, las necrópolis asociadas a las basílicas (Navarro 1988) y a la ciudad de *Pollentia* (fig. 24) (Mas *et al.* 2004, 2005a), la necrópolis de Sa Carrotja en Ses Salines, que muestra una amplia cronología (Orfila 1988a) o la de s'Illot des Frares en la Colònia de Sant Jordi (Guerrero 1985; Riera i Rullan 2004). Algunos enterramientos o deposiciones están asociados a las reocupaciones de asentamientos indígenas, como por ejemplo en el poblado de Son Fornés (Fayas *et al.* 2005) y Son Oms (Riera i Frau *et al.* 2005), los dos en Mallorca, o Talatí de Dalt en Menorca (Juan *et al.* 2002). También en Eivissa y Formentera (Roca 1974; Navarro 1988; Ramon 1985, 2005) se han podido excavar diferentes necrópolis que ilustran las formas de enterramiento del mundo tardío. Especialmente interesante resulta la reciente excavación de la necrópolis de S'Hort des Llimoners, asociada a una de las vías de entrada de la ciudad (Ramon 2005).



Figura 24. Tumba de la necrópolis del foro de *Pollentia* que corta un pavimento de *opus sectile* de un edificio anterior. Fuente: ERAAUB.

Las investigaciones en el ámbito rural en Mallorca (Vallespir *et al.* 1987; Coll *et al.* 1984, Coll 1996; Orfila 1988a, 1993; Orfila *et al.* 1996; Gumà *et al.* 1997; Alcaide *et al.* 2005; Mas y Cau 2007), Menorca (Nicolás 1983; Orfila y Sintés 1984), Eivissa (Ramon 1984, 1986, 2005), Formentera (Ramon 1984; González Villaescusa y Díes 2002) y Cabrera han permitido constatar la presencia de materiales cerámicos de los siglos V, VI y VII tanto en núcleos indígenas talayóticos (Cardell *et al.* 1990) como en asentamientos romanos de nueva planta (Orfila 1993; Orfila *et al.* 1996). La excavación de uno de estos asentamientos, el de Sa Mesquida (Calvià, Mallorca), ha proporcionado abundante material cerámico de estos momentos (Orfila y Cau 1994; Cau 1998, 2003). El yacimiento de Can Sorà (Ramon 1984, 1994) y el de Can Fita (González Villaescusa 2002) son fundamentales para entender las transformaciones de los asentamientos rurales en el periodo tardoantiguo e importantes para la cultura material (Ramon 1984, 1994, 1995a). La prospección de amplias zonas ha permitido observar ciertas tendencias en la ocupación del territorio. En el caso de Mallorca, por ejemplo, se dispone de datos para el área oriental, coincidiendo con los municipios de Manacor y Sant Llorenç, que muestran un cierto vacío del campo entre el siglo III y la segunda mitad del siglo V, cuando parece experimentar una recuperación en el número de asentamientos ocupados (Mas 2006).

También en la isla de Cabrera las prospecciones (véase por ejemplo, Camps 1960; Guerrero 1985; Hernández *et al.* 1992) y excavaciones realizadas demuestran una ocupación intensa del archipiélago, especialmente en los momentos finales del Bajo Imperio y en épocas vándala y bizantina. En el último decenio, las excavaciones han permitido recuperar restos de una necrópolis en el Pla de ses Figueres y unos depósitos posiblemente destinados a la producción de púrpura a partir del múrex (Riera i Rullan 2005, 2009; Riera i Frau y Riera i Rullan 2004). Algunos de estos restos es posible que guarden relación con la comunidad monástica asentada en el archipiélago de Cabrera y que conocemos gracias a la noticia de Gregorio Magno del 603 mencionada anteriormente.

Un aspecto conocido pero que ha sido revisado recobrando un nuevo impulso en fechas recientes es el de los enclaves defensivos (Cau *et al.* 2005). En la isla de Mallorca, contamos con una serie de yacimientos, situados en enclaves naturales que proporcionan una buena defensa, que han llamado la atención porque algunos presentan materiales tardíos. Entre estos castillos, destacan el Castell de Santueri (Felanitx), el Castell d'Alaró, la Peña de sa Bastida (Alaró) y el Castell del Rei (Pollença). Estos asentamientos en altura han sido tratados en profundidad desde la arqueología medieval. Kirchner (1998b) señala que estas fortalezas (*huṣūn*) fueron utilizadas como recurso defensivo o de refugio por los habitantes de las islas durante la conquista islámica y que posteriormente volverían a ser utilizados por los musulmanes para defenderse de las tropas de Jaime I. Rosselló Bordoy (1973b, 1994), basándose en el texto del geógrafo Al-Zuhri, ampliamente discutido por Rosselló (1973b) y Barceló (1975), indica que el castillo de Alaró, en el centro norte de la isla de Mallorca, podría ser la fortaleza —aunque esta identificación ha sido discutida (Kirchner 1998: 252)— en la que la población, calificada como *rum* se refugia en el momento de la conquista islámica y resiste durante ocho años. Uno de los hallazgos recientes más significativos es el de las monedas y sellos bizantinos en el Castell de Santueri, que demuestran con toda claridad la pertenencia a la órbita bizantina hasta el siglo VIII. Se trata de una serie de monedas, la más antigua de Justiniano I, que se fechan principalmente entre finales del siglo VII y siglo VIII. Destacan también, unos sellos con cargos de la administración, algunos de los cuales parecen poder relacionarse con nombres de personajes relevantes dentro del imperio bizantino (Ilisch *et al.* 2005; Nadal 2006). Parece que hoy en día quedan ya pocas dudas sobre la existencia de un enclave ocupado durante la Antigüedad tardía, incluyendo la época bizantina, que después será usado por los musulmanes y por las

tropas de Jaime I tras la conquista de la isla en 1229 (Barceló y Kirchner 1995; Kirchner 1998b). Estos hallazgos monetarios más recientes vienen a completar ejemplos ya conocidos de monedas acuñadas por los emperadores Justiniano I, Constantino IV, Justiniano II, Constantino VI o Constancio II, entre otros (Mateu 1955; Mattingly 1983; Marot 1990, 1997; Amengual 1991-1992; Gurt 1988; Gurt y Marot 1994). No son escasos los hallazgos, claramente de época bizantina, que se han ido produciendo en otros lugares desde antiguo como, por ejemplo, los antiguos hallazgos de *exagia* bizantinos (Palol 1949; Vilella 1988) o el incensario de Aubenya en Mallorca (Palol 1950).

También como fortificación de la Tardoantigüedad, aunque esta vez en un contexto urbano, cabe reseñar la fortificación del *forum* de *Pollentia*, que parece convertir el solar del antiguo foro en una ciudadela. En Formentera se encuentra el llamado fuerte romano de Can Blai o Can Pins, una de las construcciones defensivas más singulares y que podría corresponder a una construcción bajoimperial (González Villaescusa y Díes 2002).

El estudio de la economía y el comercio ha sido planteado especialmente desde el análisis de la cerámica. Se han documentado importantes conjuntos cerámicos fechados en la primera mitad del siglo V en el asentamiento rural de Ses Païsses de Cala d'Hort en Eivissa (Ramon 1994, 1995a; Cau 1998, 2003), en una escombrera situada extramuros de Ciudadela (Nicolás 1983) y en la villa romana de Sa Mesquida en Mallorca (Orfila 1988b, 1989; Cau y Orfila 1994; Cau 1998, 2003), que demuestran un comercio mediterráneo plenamente activo con productos que llegan de diferentes regiones del Mediterráneo occidental y oriental. El conjunto cerámico de la villa romana de Sa Mesquida apareció en el interior de una cisterna que había sido utilizada como basurero durante la Antigüedad Tardía. Las cerámicas recuperadas, fechadas fundamentalmente en la primera mitad del siglo V d.C (aunque con materiales algo más tardíos que pueden llevarse hasta época bizantina), presentan vajilla de mesa, ánforas y cerámicas comunes y de cocina del norte de África, cerámicas de cocina del Mediterráneo central y del sudeste de la Península Ibérica, cerámicas de mesa de la *Gallia* o Hispania, así como vajilla oriental del tipo Late Roman C producida en Asia Menor, junto a ánforas de diversas procedencias que transportaron productos diversos. De época vándala destacan los conjuntos de Es Castell en Eivissa (Ramon y Cau 1997) o un conjunto de la Habitación 39 de Es Cap des Port en Fornells (Menorca) (Buxeda *et al.* 1997). De época bizantina, contamos con contextos interesantes en los niveles de abandono y en el nivel IV de la cisterna de Ses Païsses de Cala d'Hort (Ramon 1994, 1995a; Cau 1998, 2003) o los niveles de abandono del Sector Oeste de Son Peretó (Riera y Martínez 2009). Los restos cerámicos de *Pollentia*, especialmente del barrio de sa Portella y del foro, y algunos conjuntos nuevos de la ciudad de Palma, que pueden fecharse en época vándala y bizantina, son algunos de los ejemplos que sirven para conocer el comportamiento ceramológico y la economía y las relaciones comerciales del archipiélago. Junto a los materiales importados, las islas produjeron su propia cerámica. Destaca en este sentido la producción de cerámica común producida en Eivissa, con un repertorio de formas muy variado y con decoraciones incisas (Ramon 1986, 2008), o la producción de cerámica común y de cocina e imitaciones locales de cerámica de vajilla propias de la *Gallia* en el norte de Menorca, posiblemente relacionada con el yacimiento de Es Cap des Port de Fornells.

En su conjunto, viejos y nuevos hallazgos arqueológicos contribuyen a esbozar un panorama de la Antigüedad Tardía mucho más dinámico y activo del que parece derivarse exclusivamente de las fuentes escritas. La investigación continúa y en los próximos años el conocimiento de este largo periodo de la historia insular debería incrementarse de forma sustancial.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En general, las Islas Baleares permanecieron en la órbita del mundo de tradición clásica mediterránea entre la conquista del 123 a. C. y el final de la ocupación bizantina de las islas. Esos algo más de mil años dejaron un bagaje que de alguna manera ha perdurado hasta nuestros días y que forma parte de nuestro patrimonio cultural. La época romana, con su poder de transformación, imprimió un nuevo impulso al archipiélago y lo incluyó de lleno en el Imperio, cuando sus estructuras sociales estaban todavía ancladas en la Edad de Hierro, al menos para los casos de Mallorca y Menorca. Los cambios fueron profundos y duraderos. Las dominaciones vándala y bizantina seguramente no tuvieron una incidencia tan fuerte en una población insular, que debía ser en un su conjunto mayoritariamente de tradición romana con componentes indígenas. Seguramente, estas dominaciones fueron más políticas que de fuerte implantación territorial y demográfica. En cualquier caso, como muy bien ha recordado Amengual (2005), todavía un glosario del siglo X-XI de Ripoll señala, refiriéndose a las Baleares, *Vbi parts graecorum est*, lo que no deja lugar a dudas sobre el recuerdo de la pertenencia política de las islas al mundo bizantino a finales del mundo antiguo. Todo ese legado forma parte del patrimonio del municipio de Calvià y merece la pena que sea investigado y conservado para retener en la memoria una parte importante y crucial de nuestro pasado.